



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 de Agosto de 1975.-

537/75

Expte.Nº 951/75

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Jefe de Sección Rendición de Cuentas, Clase A - Categoría VIII, llamado entre otros por resolución Nº 464/75 del 24 de Julio del corriente año; teniendo en cuenta el orden de méritos obtenido por los concursantes, consignado en el dictamen producido por la respectiva Junta Examinadora y habiéndose dado cumplimiento a los requisitos establecidos por el Reglamento para el Ingreso y Promoción del Personal No Docente, aprobado por resolución Nº 316/75,

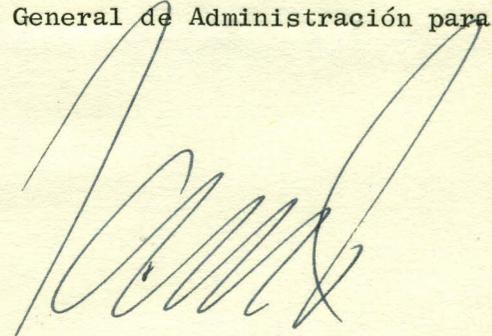
EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al señor Néstor Francisco CASTRO, L.E. Nº 7.253.913, en el cargo de Jefe de Sección Rendición de Cuentas de la Dirección General de Administración, Clase A - Categoría VIII, de la planta permanente del personal no docente de esta Casa, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y de acuerdo a los resultados del presente concurso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

  
C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
G. P. N. FRANCISCO R. VILLADA  
INTERVENTOR